

Uyarezi

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



N° 200-2012-J-OPE/INS

RESOLUCIÓN JEFATURAL

Lima, 27 de junio de 2012

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 209-2010-J-OPE/INS de fecha 31 de agosto del 2010 modificada por la resolución Jefatural N° 092-2011-J-OPE/INS de fecha 19 de abril de 2011; se establece la conformación del Comité de Administración de Fondo de Asistencia y Estimulo del Instituto Nacional de Salud – CAFAE/INS para el periodo 2010-2012, estando como Presidente, en representación de la Jefatura del Instituto Nacional de Salud la Médico Cirujano María Del Carmen Gastañaga Ruiz de Medina y como Secretario al Licenciado Alberto Daniel Mendoza Gómez, Director Ejecutivo de Personal;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 004-2012-J-OPE/INS de fecha 06 de enero del 2012 se da por concluida, la designación del Licenciado Alberto Daniel Mendoza Gómez en el cargo de Director de Sistema Administrativo II- Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Personal de la Oficina General de Administración, nivel F-3, designando en el cargo a la abogada Inés Zoila Jiménez Landaveri;

Que, asimismo mediante Resolución Jefatural N° 180-2012-J-OPE/INS de fecha 25 de junio del 2012 se da por concluida, la designación de la Médico Cirujano María Del Carmen Gastañaga Ruiz de Medina como representante de la Jefatura ante el Comité de Administración de Fondo de Asistencia y Estimulo del Instituto Nacional de Salud – CAFAE/INS, designando en el cargo al Médico Cirujano Pedro Gustavo Valencia Vásquez;

Que, el artículo 8° del Estatuto del el Comité de Administración de Fondo de Asistencia y Estimulo del Instituto Nacional de Salud – CAFAE/INS, en lo referido a su constitución y organización de señalado Comité señala la conformación de sus miembros, dentro de los cuales se encuentran a) *Un representante de la Jefatura del Instituto Nacional de Salud, quien ejerce el cargo de Presidente* y b) *Director Ejecutivo de Personal o quien haga sus veces, quien actuará como Secretario del Comité*;

Que, en este sentido resulta pertinente, precisar la conformación del Comité de Administración de Fondo de Asistencia y Estimulo del Instituto Nacional de Salud – CAFAE/INS para el periodo 2010-2012 a efectos de obtener su inscripción en los Registros Públicos;

Con la Visación de la Sub Jefa y de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica

De conformidad con el Decreto Supremo N° 006-75-PM/INAP, los Estatutos y el Reglamento Interno del Comité de Administración de Fondo de Asistencia y Estimulo del Instituto Nacional de Salud – CAFAE/INS y en uso de las facultades establecidas en el literal h) del artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2003-SA;



N. REYES P.

SE RESUELVE:

Artículo 1º Precisar la conformación del Comité de Administración de Fondo de Asistencia y Estimulo del Instituto Nacional de Salud – CAFAE/INS para el periodo 2010-2012 de acuerdo al detalle siguiente:

MIEMBROS	REPRESENTACION
Pedro Gustavo Valencia Vásquez	Representante del Titular del Pliego, como Presidente.
Inés Zoila Jiménez Landaveri	Directora Ejecutivo de Personal
Richar Natividad Antonio Castillo	Director Ejecutivo de Economía
Elizabeth Cabrera Denegri	Representante Titular de los Trabajadores
Luisa Ávalos Chumberiza	Representante Titular de los Trabajadores
Miriam Sánchez Flores	Representante Titular de los Trabajadores
Carmen Quevedo Mendoza	Representante Suplente de los Trabajadores
Gustavo Bellido Mendoza	Representante Suplente de los Trabajadores
Ruperto Palacín Mendoza	Representante Suplente de los Trabajadores



N. REYES P.



Artículo 2º.- Notificar de la presente resolución al Comité de Administración de Fondo de Asistencia y Estimulo del Instituto Nacional de Salud – CAFAE/INS, a los representantes designados y a los representantes salientes, asimismo, remítase una copia del presente, a los legajos personales y al Órgano de Control Institucional.

Regístrese y Comuníquese.



[Handwritten signature]
VICTOR SUÁREZ MORENO
Jefe (e)
Instituto Nacional de Salud

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CERTIFICO: Que la presente copia fotostática es exactamente igual
al documento que he tenido a la vista y que he devuelto en el acto al
interesado. Registro N° *606* Lima *2010*

[Handwritten signature]
SR. CARLOS A. VELASQUEZ DE VELASCO
EFNATARIO